

ECUACOCOA C.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ECUACOCOA C.A.- La Compañía fue constituida en mayo 10 del 2000 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, según la Resolución No.2211 e inscrita en el registro mercantil en la misma fecha, según consta en el expediente No. 8166. Su actividad principal consiste en la elaboración y comercializar productos de cacao y sus derivados. Las instalaciones se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil en el Km. 5 de la Vía Daule avenida quita y calle primera.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (período de transición), han sido ajustados al 1 de enero del 2011 a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y puedan constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita, sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Declaración explícita y sin reservas- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 23 del 2012 y se estima que en abril 2 del 2012, sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Base de presentación- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2011, los mismos fueron ajustados.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció el Cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplica obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010. A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (marzo 23 del 2012), la Superintendencia de Compañías ha realizado modificaciones a la referida Resolución No. 08.G.DSC.010, mediante la emisión de las Resoluciones No. SC.DS.G.09.006, SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, publicadas en los Registros Oficiales No. 94 (S), No. 372 y No. 566 de diciembre 23 del 2009, enero 27 del 2011 y octubre 28 del 2011 respectivamente, conteniendo principalmente el instructivo suplementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia, reformas para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la clasificación de las PYMES de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución No. 1260, publicada en la Resolución No. SC-INP-UA-G-10-005 según Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010.

En el año 2011, la Superintendencia de Compañías emitió las Resoluciones No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 y No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicadas en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011 que reglamentan: (1) El destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la NIIF para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; y designación e informe de peritos, y (2) La aplicación de las NIIF completas y de la NIIF para PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías. A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (marzo 23 del 2012), la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en el Registro Oficial No. 625 de enero 24 del 2012 que norma en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero, es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 10.
- **Obligaciones financieras.**- Están presentados a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los valores de redención registrados, se reconocen con cargo a los resultados del año, notas 11 y 13.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: mercado, liquidez y financieros, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- La compañía considera principalmente que los riesgos de mercados están relacionados directamente con la subida y bajada del los precios del cacao, los cuales pueden repercutir en los aumentos en los costos de producción. La compañía comercializa principalmente productos semi-elaborados a compañías industriales.
- **Liquidez y Financieros.**- Al 31 de diciembre del 2011, mantiene préstamos con instituciones locales y del exterior para financiamiento de materia prima, lo cual le permite disponer de liquidez, y mantiene un plazo promedio de 90 a 120 días. Con esto la administración disminuye el riesgo financiero y de liquidez.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2011, la Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas de caja, bancos e inversiones menores a 90 días.

Cuentas por cobrar comerciales.- Están registradas a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (clientes) con base a una evaluación de las mismas.

Existencias.- Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto realizable. Los mismos que están conformados por materias primas, productos en proceso de producción, producto terminado, suministros y materiales para la producción. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

Activos por impuesto corriente.- Representa principalmente crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y anticipo de impuesto a la renta. De acuerdo a las leyes tributarias son susceptibles de reclamo o compensación directa con el impuesto a la renta del año. El anticipo de impuesto a la renta, puede ser compensado contra el impuesto a la renta o solicitar su cobro como pago indebido en los ejercicios económicos donde registre pérdidas del ejercicio, cuyo plazo no podrá exceder de 3 años.

Seguros y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a pólizas de seguros, necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía; anticipos a proveedores, empleados, y otros anticipos menores, que corresponde principalmente a desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, y otros anticipos a empleados.

Propiedades, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición, en razón de que los mismos no fueron ajustados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera, principalmente el terreno, las construcciones y adecuaciones. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, excepto por las maquinarias y equipos para la producción que son depreciados en base unidades de producción. La capacidad instalada óptima de producción es de 1.350 toneladas métricas al mes.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina, instalaciones	10%
Vehículos, equipos de comunicación, accesorios	20%
Equipos de procesamiento	33.33%

La Compañía como parte del proceso de adopción de las NIIF, la compañía registro contra la cuenta la cuenta de utilidades retenidas US\$. 2,575,836 el efecto de revalorización de las maquinarias y equipos, según el avalúo realizado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías. Nota 8.

Otros activos no corrientes.- Corresponden a desembolsos efectuados en activos que son utilizados en el proceso de almacenamiento, producción, que son cargados al gastos conforme se utilizan.

Reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 14.

Activos y pasivos por impuestos diferidos.- La Compañía reconoce activos y pasivos por impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base tributaria y la base de las NIIF, utilizando el método del pasivo (nota 15)

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía registro la reserva legal de las utilidades netas del año 2011 por US\$. 953.

Reconocimiento de ingresos y costos y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 19.

Provisión para impuesto a la renta.- Es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable y cargada a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa

1. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Para el año 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 24% (nota 16). Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Estados financieros comparativos.- Los estados financieros del ejercicio económico 2011, no están presentados en forma comparativa con el ejercicio económico 2010, conforme lo requieren las NIIF, en razón de incluir ciertas reclasificaciones no determinadas y que fueron realizadas por los auditores predecesores; así como por las características de las revelaciones incorporadas en los mismos.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Caja	1,000
Bancos locales y del exterior	9,722
Inversiones	<u>10,883</u>
Total	<u><u>21,605</u></u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2011, representan depósitos a la vista, en bancos locales y del exterior

Inversiones.- Al 31 de diciembre del 2011, corresponden a pólizas de acumulación con el Banco de la Producción, cuyos vencimientos se efectuara en febrero del 2012.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Clientes, neto	2,277,149
Accionistas	2,205
Otros	<u>3,898</u>
Subtotales	2,283,252
(-) Provisión de cuentas incobrables	<u>(290,125)</u>
Total	<u><u>1,993,127</u></u>

Clientes, neto.- Al 31 de diciembre del 2011, representa principalmente cuentas por cobrar a Q. Alimentare Comercio Importación por US\$.368,826, Chocolates Industriales S.A. por US\$. 339,528, Chocolar SRL por US\$. 150,300 y Tiendas Industriales Asociadas por US\$. 124,661, por la venta de productos industriales y terminados de cacao.

Las cuentas por cobrar incluyen saldos de cartera que se encuentran en proceso de recuperación por la vía legal por US\$. 273,436,

Accionistas.- Al 31 de diciembre del 2011, representa montos por cobrar a accionistas los mismos que no generan intereses.

5. **EXISTENCIAS, NETOS**

Al 31 de diciembre 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Productos terminados	3,078,150
Productos en proceso	985,427
Materiales y repuestos	461,401
Materia prima e insumos	409,328
Otras	<u>16,413</u>
Total	<u><u>4,950,719</u></u>

Productos terminados.- corresponden principalmente por inventarios de licor, torta y polvo de cacao por US\$. 2,776,780 e inventarios de chocolatería por US\$. 272,331.

Materia prima e insumos.- Corresponde principalmente a inventarios a ser consumidos en el proceso de producción.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	(Dólares)
Crédito tributario de impuesto a la renta	170,218
Anticipo de Impuesto a la renta	<u>133,329</u>
Total	<u><u>303,547</u></u>

Crédito tributario, retenciones en la fuente.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que de acuerdo a las normativa tributaria vigente pueden ser compensadas directamente con el impuesto a la renta del año o solicitar su devolución a la autoridad fiscal.

Anticipo de Impuesto a la renta.- Representa el pago del anticipo de impuesto a la renta efectuado en el año 2011, que puede ser compensado con el impuesto a la renta al cierre del ejercicio fiscal en curso.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Seguros	46,005
Anticipos a proveedores	16,246
Otros	<u>4,890</u>
Total	<u><u>67,141</u></u>

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Durante el año 2011, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto es el siguiente:

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

. MOVIMIENTO

	<u>Saldos al 01/01/11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o bajas</u>	<u>Registro de avaluó</u>	<u>Saldos al 31/12/11</u>
	 (Dólares)				
Maquinarias y equipos	5,913,391	59,825	(5,705)	2,575,854	8,543,365
Terreno	1,587,780	0	0	0	1,587,780
Edificio	2,373,947	7,461	0	0	2,381,408
Instalaciones	807,758	41,135	(1,050)	0	847,843
Equipo electrónico	91,045	2,049	(432)	0	92,662
Vehículos	81,036	0	0	0	81,036
Muebles y equipos de oficina	58,244	8,350	(766)	0	65,828
Otros	<u>2,193</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,193</u>
Subtotales	10,915,394	118,820	(7,953)	2,575,854	13,602,115
Depreciación acumulada	<u>(2,307,284)</u>	<u>(315,184)</u>	<u>7,637</u>	<u>0</u>	<u>(2,614,831)</u>
Total	<u>8,608,110</u>	<u>(196,364)</u>	<u>(316)</u>	<u>2,575,854</u>	<u>10,987,284</u>

Registro de avaluó.- Representa el registro efectuado en el año 2011, producto del revaluó realizado a las maquinarias y equipos como parte del proceso de implementación NIIF, y con base a decisión recibida de la Administración de la Compañía, sin que para tales efectos se haya cumplido con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que indican que dicha valuación debe ser efectuada por un perito valuador calificado por la Superintendencia de Compañías.

9. **SOBREGIROS CONTABLES Y BANCARIOS**

Al 31 de diciembre del 2011, los sobregiros corresponden a cheques que se emitieron y que no han sido cancelados, mientras que los sobregiros bancarios corresponden a préstamos a las cuentas de la compañía y que corresponden a los bancos del Austro, Pichincha y Produbanco, las mismas que se cancelan de manera inmediata.

10. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores	1,488,294
Anticipo de clientes	1,268,178
Otros	<u>51,772</u>
Total	<u>2,808,244</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente valores por cancelarse por la adquisición de materia prima (cacao y suministros de producción), y por adquisiciones de bienes y servicios en general. Los saldos de estas cuentas por pagar tienen un vencimiento promedio de 30 días y no devengan intereses.

11. **OBLIGACION CON INSTITUCION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

11. **OBLIGACION CON INSTITUCION FINANCIERA (Continuación)**

	(Dólares)
<u>PRE- EMBARQUES FINANCIERA UNION DEL SUR</u>	

Saldos de préstamos recibidos para capital de trabajo cuyos vencimiento en abril 30 del 2011 y con tasa de interés anual del 14%.

2,033,500

FINANCIERA UNION DEL SUR

Saldos de préstamos recibidos para capital de trabajo por US\$. 2,598,588 con vencimiento hasta diciembre 29 del 2011 y con tasa de interés anual del 10% a 14%.

1,896,237

FINANCIERA UNIÓN DEL SUR

Saldos de préstamos recibidos para capital de trabajo y activos fijos, cuyos vencimiento son hasta diciembre 31 del 2012, con tasa de interés anual 10% al 12%

1,481,435

BANCO BOLIVARIANO S.A.

Saldos de préstamos recibidos para capital de trabajo cuyos vencimiento son hasta abril 2 del 2012 y con tasa de interés anual del 9.65% al 7.72%.

469,183

BANCO PRODUBANCO S.A.

Saldos de préstamos recibidos para capital de trabajo cuyos vencimiento son hasta agosto 13 del 2012 y con tasas de interés anual del 9,76% al 9.83%.

745,608

Totales

6,625,963

Al 31 de diciembre del 2011, estas obligaciones se encuentran garantizadas con prendas comerciales, embarques de mercadería y garantía hipotecaria de bienes inmuebles de propiedad de la Compañía.

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Beneficios sociales:

15% de participación trabajadores, nota 19	32,854
Vacaciones	24,560
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	27,552
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	6,763
Fondos de reserva	3,098

Subtotales

94,827

Impuestos por pagar:

Impuesto a la renta por pagar, nota 19	176,641
Impuesto al Valor Agregado - IVA (cobrado)	36,699
Retenciones de impuestos por pagar	22,516
Anticipo impuestos	24,892

Subtotales

260,748

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportes al IESS	31,165
Préstamos quirografarios	6,082

Subtotales

37,247

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

(Dólares)

jubilación patronal. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2011, fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

Salario mínimo vital (US\$.)	264
Número de empleados	178
Tasa de interés actuarial real (anual)	5%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	1,5%
Tasa de rotación del personal	8%

15. **IMPUESTOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2011, los impuestos diferidos corresponden a las diferencias temporarias, que surgen como gastos en un periodo, y que se compensaran con los resultados posteriores, los cuales corresponden a activos por impuesto diferido de la jubilación patronal del personal que no supera los 10 años de trabajo por US\$. 14,405 y pasivos por impuesto diferidos originado por el registro de la revaluación de maquinarias por US\$. 592,446. Los impuestos diferidos fueron calculados sobre la tasa corporativa vigente para el año 2013.

16. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2011, está representado por 9.500.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 de propiedad del Liscorp Development S.A. con el 64.68% de participación y Universal Cocoa S.A. con el 35.50%, ambas de nacionalidad panameñas.

Utilidad por acción.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2011.

17. **INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	(Dólares)	
Productos Terminados	20.359.997	17.718.392
Productos Semi elaborados	18,050,329	15,848,064
Productos terminados chocolatería	2,376,862	1,951,759
Servicio de Maquila	20,191	13,358
Subproductos	111,497	4,048
Devoluciones en ventas	(67,195)	0
Total	<u>20,491,684</u>	<u>17,817,229</u>

18. **GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2011, representa principalmente pagos efectuados por sueldos y beneficios sociales del personal por US\$. 507,874, gastos de depreciación de activos fijos US\$. 315,184, desembolsos realizados por publicidad y promociones por US\$. 151,657 y primas de seguros por US\$. 116,496.

19. **IMPUESTO A LA RENTA**

El gasto de impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	219,027
<u>Menos:</u>	
Amortización de pérdida de años anteriores	(141,100)
15% de participación a trabajadores	(32,854)
<u>Mas:</u>	
Gastos no deducibles del exterior	363,258
Gastos no deducibles locales	14,968
Base de cálculo	423,299
Tasa aplicable: 24%	101,592
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para 2010</u>	
Anticipo de impuesto calculado para el año 2010	176,641
24% Impuesto a la renta	101,592
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 24% impuesto a la renta)	176,641

A la fecha de emisión de este informe (marzo 20 del 2012), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2008 al 2011, no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

20. **APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF**

La Compañía procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros el 31 de diciembre del 2011. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*).

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 2 (*Inventarios*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*) y NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIC 38 (*Activos intangibles*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)
- NIIF 8 (*Segmentos de operación*)

20. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

Los ajustes identificados por la Compañía al 31 de diciembre del 2010, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón que las NIIF entraron en vigencia a partir del año fiscal 2011. La NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) establece que la Compañía no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2010 (de apertura al 1 de enero del 2010) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la Compañía reconoció los mismos en la fecha de transición a las NIIF, esto es el 31 de diciembre del 2011, directamente en la cuenta resultados acumulados (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 23 del 2012), se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes y las que no han entrado aún en aplicación (vigencia), sino a partir de las fechas futuras que en promedio determinan períodos económicos desde el 2011 y hasta el 2013 y cuyos impactos se radicalizan en la NIIF 7 y la NIIF 9, sin embargo la Compañía está en proceso de evaluar, las disposiciones de las nuevas normas contables y estima que los impactos no sean significativos para el desarrollo de las operaciones.

Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010, la Compañía ha cumplido con la presentación del cronograma de implementación y conciliación del patrimonio, ante la Superintendencia de Compañías que incluye lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

La Compañía ha presentado ante la Superintendencia de Compañías lo siguiente:

- Conciliación del patrimonio neto de los accionistas reportado con base a NEC y correspondiente al 31 de diciembre del 2010 y 2009, al patrimonio neto de los accionistas convertido bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010.
- Conciliación del estado de resultado (utilidad del período) con base a NEC al estado de resultado bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2011.
- Revelación de asuntos y/o ajustes materiales si existieren en el estado de flujos efectivo al 31 de diciembre del 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Durante el año 2011, la Compañía procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF), y los registró en el patrimonio al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes fueron aprobados por los Accionistas mediante Acta de Junta General de Accionistas de agosto 29 del 2012. Un detalle de los ajustes es el siguiente:

	<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>Resultados Acumulados.</u>
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2010	5,426,577	(5,382,044)
Anticipos proveedores	(148,886)	(148,886)
Inventarios	(345,694)	(345,694)
Activos fijos	2,575,854	2,575,854
Cargos diferidos	(1,441,231)	(1,441,231)
Provisión jubilación patronal y desahucio	(80,336)	(80,336)
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2011	<u>5,986,284</u>	<u>(4,822,337)</u>

21. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2011, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (Información suplementaria - Anexo 1).

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 23 del 2012), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
